

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Normativa y aspectos legales		
<b>Materia</b>	Fundamentos, metodologías y herramientas para la dirección de proyectos		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Máster en Dirección de Proyectos		
<b>Plan</b>	618	<b>Código</b>	54457
<b>Periodo de impartición</b>	2º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Fernando Acebes Senovilla Manuel Sobrino García		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:fernando.acebes@uva.es">fernando.acebes@uva.es</a> <a href="mailto:manuel.sobrino@uva.es">manuel.sobrino@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados		
<b>Fecha de revisión por el Comité de Título</b>	24 de junio de 2024		

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, y de conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo en este documento, referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

En esta asignatura se abordan los aspectos normativos, formales y legales que afectan a los proyectos, y que son de obligado conocimiento por los directores de proyecto.

### 1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está relacionada con las otras asignaturas de la materia "Habilidades directivas y personales", es decir: "Competencias transversales para la dirección de proyectos" y "Ética, sostenibilidad y responsabilidad social".

### 1.3 Prerrequisitos

No procede.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- G4. Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico.
- G5. Capacidad para trabajar en equipo de forma eficaz.
- G6. Capacidad de desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales.
- G7. Capacidad para la creatividad y la innovación.
- G8. Capacidad para la motivación por el logro y la mejora continua.

### 2.2 Específicas

- E8. Gestionar las comunicaciones del proyecto.
- E13 Liderar equipos de proyecto.
- E14. Capacidad de negociación.

## 3. Objetivos

Los objetivos de la asignatura son:

- Conocer y saber aplicar los contextos normativos y legales en los proyectos.
- Conocer una jerga mínima que permita comunicarse con las administraciones públicas y con los expertos legales, para así poder gestionar cómo estos aspectos afectan al proyecto.
- Familiarizarse con la gestión de riesgos laborales que afectan a los proyectos



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: “Normativa y aspectos legales”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

##### a. Contextualización y justificación

Coinciden con el contexto general de la asignatura.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Coinciden con los objetivos generales de la asignatura

##### c. Contenidos

- Tema 1. Funcionamiento de las Administraciones Públicas.
- Tema 2. Aspectos normativos en proyectos.
- Tema 3. Gestión de contratos
- Tema 4. Aspectos legales en proyectos.
- Tema 5. Prevención y gestión de riesgos laborales.

##### d. Métodos docentes

- Clase magistral con interacción del alumno en el aula.
- Estudio de casos prácticos.
- Realización de trabajos en equipo.
- Actividades no presenciales individuales y grupales.

##### e. Plan de trabajo

La asignatura se desarrolla durante todo el segundo cuatrimestre

##### f. Evaluación

Ver punto 7

##### g. Bibliografía básica

##### g.1 Bibliografía básica

- Escudero Serrano, M. J. (2009). Gestión de aprovisionamiento. Madrid, España: Ediciones Paraninfo, SA.
- Ruiz-Frutos, C., García, A. M., Delclós, J., & Benavides, F. G. (2007). Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales

## g.2 Bibliografía complementaria

Artículos de actualidad proporcionados por el profesor.

Legislación nacional industrial (Códigos técnicos, reglamentos,...)

## g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Ver Campus Virtual

## h. Recursos necesarios

- Laboratorio informático.
- Material proporcionado a través del campus virtual de la asignatura: <http://campusvirtual.uva.es/>

## i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	2º Cuatrimestre

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase magistral con interacción del alumno en el aula.
- Estudio de casos prácticos.
- Actividades no presenciales individuales.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases Teórico - Prácticas (T)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases Prácticas de Aula (A)	9	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)	2		
Seminarios (S)	4		
Total presencial	<b>30</b>	Total no presencial	<b>45</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.



## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua basada en problemas, trabajos, informes de laboratorios	50-70 %	
Evaluación basada en exámenes	30 – 50 %	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**  
Evaluación continua 50-70 %.  
Evaluación final 30 – 50 %.
- **Convocatoria extraordinaria:**  
En caso de haber superado la parte práctica, se guardará la nota para la convocatoria extraordinaria. Se mantendrá la nota de Evaluación Continua (Peso 60%). (Nota Evaluación Final extraordinaria: 40 %)  
En otro caso, el 100% de la nota final se corresponderá con la nota obtenida en el examen de la convocatoria extraordinaria

#### \*Plagio:

- Si se detecta el plagio parcial o total de cualquier trabajo, este será calificado con Suspenso (0), no siendo posible su reevaluación, por lo que el alumno pierde el derecho a presentarlo rectificado hasta la siguiente convocatoria.
- Si durante la realización del examen o durante el proceso de corrección se detecta plagio se aplicará la sanción recogida en el reglamento de ordenación académica a TODOS los alumnos implicados. Además, se informará a la dirección de la escuela para que este hecho figure en el expediente académico y para que tome las medidas sancionadoras adicionales correspondientes.

## 8. Consideraciones finales

El calendario, horarios y exámenes para el curso 2024-25, aprobados por Junta de Escuela, está en el siguiente enlace: <https://eii.uva.es/titulaciones/masteroficial.php?id=618> – Seleccionando del menú de la izquierda aquello que deseemos: Horarios o Exámenes...

Tutorías: <https://www.eii.uva.es/titulaciones/masteroficial.php?id=618> - Seleccionar menú de la izquierda "Tutorías"

Coordinador del Máster en Dirección de Proyectos de la EII: Fernando Acebes Senovilla, Dpto. de Organización de Empresas y C. I. M. EII. Sede Mergelina. Contacto: [fernando.acebes@uva.es](mailto:fernando.acebes@uva.es)